



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.

Yo Governador, y este Ayuntamiento de esta Ciudad de la misma
(Cuya Contextacion se remita original y informacion
al tenor de los **sentos** q. previene esta Superior delve-
nacion: lo que entendido por esta Ciudad en su dicho Cum-
plimiento, y para verificar el informe q. se pide, y acon-
formidad de lo que se ordena: acuerda que puesto testi-
monio de esta Resolucion en el expediente a que da mo-
tivo, esta Superior **Ord.** Separe todo al Armario de esta
y por medio de sus Comisarios afin de que espongan
lo que tengan por conveniente que cuando se ha-
ria presente a este Ayuntamiento para lo demas
que correspondan

Entrada de D. Juan Florencio Conesa Diputado
Entrado
Tubelo Com
portelano
Viose en este Ayuntamiento una Carta del H. ^{N.º} Cavildo
de la Sta. Apostolica Metropolitana Iglesia de S. Santiago
de Galicia con fecha en dicha Ciudad a diez del corriente
haciendo saber que el año proximo lo es el Tubelo Com
portelano, y acompañando exemplar de la Confirma-
cion expedida por la Santidad de Alejandro tercero
dice espresa de esta Ciudad se sirva disponer supública
cion a los fines que refiere: Entendido por esta Ciudad
Acuerda, se ponga Edicto en los Sitios Publicos de esta
Poblacion, haciendo saber de lo Tubelo al vecindario

